



La Legislatura de la Provincia de Córdoba D e c l a r a

Su adhesión y beneplácito por la conmemoración del *Día Nacional de la Juventud*, a celebrarse cada 16 de septiembre en recuerdo de la denominada "Noche de los Lápices"; teniendo como objetivo reivindicar la militancia y el compromiso de aquellos jóvenes que fueron desaparecidos en la última dictadura militar en nuestro país.

Córdoba, 4 de septiembre de 2024.-

D-28504/24

GUILLERMO CARLOS ARIAS SECRETARIO LEGISLATIVO LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA FACUNDO TORRES LIMA
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA